

663 select * from informes where nit+correo = '811026988-6evega@cgm.gov.co'Apreciado usuario

Su informe ha sido recibido; como constancia puede imprimir este mensaje

Informe recibido	
a. Datos Entidad Remitente	
Entidad:	Contraloría General de Medellín
NIT:	811026988-6
Orden:	Territorial
Departamento:	Antioquia
Ciudad:	medellin
Sector:	ORGANISMOS DE CONTROL
Funcionario:	Efigenia Suescún Vega
Dependencia:	Oficina Asesora de Control Interno
Cargo:	Jefe Oficina Asesora de Control Interno
Correo electrónico:	evega@cgm.gov.co
b. Datos del Informe	
1. Con cuántos equipos cuenta la entidad?	393
2. El software instalado en todos los equipos se encuentra debidamente licenciado? :	Si
3. De forma concreta, por favor describa los mecanismos de control que se han implementado	Los usuarios requieren de una identificación única e intransferible, q consiste en un nombre de usuario y una contraseña; a este nombre de usuario se le asocian los privilegios o permisos que tendrá en la

en su entidad para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva.	operación del sistema, de tal manera, que ninguno de los usuarios tiene permiso para instalar programas o aplicativos en los computadores, solamente desde las cuentas con privilegios de administrador se puede realizar esta operación. Solo el personal de la Contraloría Auxiliar de Desarrollo Tecnológico está autorizado para utilizar cuentas con privilegios de administrador y realizar las configuraciones de los equipos e instalar software en los mismos.
4. De forma concreta, describa por favor cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad.	Durante el 2015, no se dio de baja ningún software.

Para cualquier observación por favor escribir a cinterno@derechodeautor.gov.co

CDO.Message.1 error '80070005'

Acceso denegado.

/desarrollo/Informes_software/registra_informes_software.asp, línea 200



**DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR**

Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior

DNDA
¡Protegemos la creación!



**VERIFICACIÓN, RECOMENDACIONES, SEGUIMIENTO Y RESULTADOS SOBRE EL
CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN MATERIA DE DERECHO DE AUTOR SOBRE SOFTWARE
- AÑO 2015**

Circular 17 de 2011

a. Datos remitente

Entidad	Contraloría General de Medellín
Nit	811026988-6
Orden	Territorial
	ORGANISMOS DE CONTROL
	Otro:
Sector al que pertenece	

Si la entidad es de carácter territorial, seleccione:

Departamento: Antioquia Municipio: medellin

Nombre funcionario que envía la información	Efigenia Suescún Vega
Dependencia	Oficina Asesora de Control Interno
Cargo	Jefe Oficina Asesora de Control Interno
Correo Electrónico	evega@cgm.gov.co

b. Datos informe

1. ¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?	393
2. ¿El software instalado en todos los equipos se encuentra debidamente licenciado?	☒ Si ☐ No
3. De forma concreta, por favor describa los mecanismos de control que se han implementado en su entidad para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no	Los usuarios requieren de una identificación única e intransferible, q consiste en un nombre de usuario y una contraseña; a este nombre de usuario se le

cuenten con la licencia respectiva. (Sólo se capturan los primeros 255 caracteres)	
4. De forma concreta, describa por favor cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad. (Sólo se capturan los primeros 255 caracteres)	Durante el 2015, no se dio de baja ningún software.
Restablecer Enviar CInterno@derechodeautor.gov.co	